

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE DEFENSA

- 12301** *Resolución 160/38180/2009, de 24 de junio, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo n.º 107/2009, promovido ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 9 de Madrid.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 9 de Madrid, don Salvador Gamarro Pimentel (74.133.950), ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Abreviado número 107/2009, contra la Resolución desestimatoria del Ministerio de Defensa, de fecha 31 de julio de 2008, a su Recurso solicitando la nulidad de pleno derecho de la Base 2.2 de la convocatoria publicada mediante Resolución 160/38183/2001, de 7 de mayo, de la Subsecretaría de Defensa, de pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación, para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil (BOE. núm. 114, de 12 de mayo).

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (Boletín Oficial del Estado número 167), para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 24 de junio de 2009.—El General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Juan González Bueno.